



Asociación de
Periodistas de las
Islas Baleares

IV PREMIO DE PERIODISMO

Asociación de Periodistas de las Islas Baleares

A las mejores informaciones publicadas o difundidas en medios de comunicación de Baleares

Proyecto:

Certamen periodístico que premia los mejores trabajos elaborados por periodistas profesionales, difundidos por medios de comunicación de Baleares.

Convocatoria:

Cuarta edición. Año 2019.

Objetivo:

Premiar las mejores informaciones publicadas o difundidas en medios de comunicación baleares, que sean ejemplo de un periodismo responsable y comprometido, y cuya publicación tenga una especial trascendencia para la consolidación del Estado democrático y de los derechos fundamentales.

Temática:

Las temáticas son libres, no habiendo limitación respecto a los contenidos, si bien se primarán aspectos de alta repercusión pública y social.

Premios:

El certamen integra una categoría única, en la que competirán trabajos periodísticos de prensa, radio y televisión, en cualquier formato del género informativo. La dotación del galardón es de 1.500 euros, además de una escultura especial de la artista María Genovard.

Patrocinadores:

Patrocinan el premio El Corte Inglés y Endesa.

Jurado:

El jurado estará presidido por el/la presidente/a de la Asociación de Periodistas de las Islas Baleares (APIB) y compuesto por periodistas de reconocido prestigio de España y miembros de la Junta Directiva, entre ellos profesores de Periodismo y Comunicación Audiovisual del Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG).

Convoca:

Asociación de Periodistas de las Islas Baleares (APIB), integrada en la Federación de Asociaciones de la Prensa de España (FAPE).

Colaboradores:

Hotel Valparaíso y agencia Borisgrafic.

Inscripción e información:

aperiodistasib@gmail.com

Ver BASES en <https://periodistasbaleares.com/>



BASES IV PREMIO DE PERIODISMO Asociación de Periodistas de las Islas Baleares

La Asociación de Periodistas de las Islas Baleares (APIB), integrada en la Federación de Asociaciones de la Prensa Española (FAPE), convoca el IV Premio de Periodismo Balear, cuyo objetivo es el fomento de un periodismo de calidad, comprometido y responsable, que ponga de manifiesto su importancia en la consolidación de la democracia y los derechos fundamentales.

Las bases para concurrir a la cuarta edición del Premio son las siguientes:

1. Participantes:

Ser periodista en ejercicio y haber publicado en un medio de comunicación de Baleares durante el año que premia la convocatoria, en este caso 2018.

2. Originales:

1º- Las obras deberán estar firmadas y haberse publicado o difundido en 2018 en cualquier medio de ámbito balear.

2º- Los originales deberán pertenecer al género periodístico informativo, en formato noticia, reportaje, documental o entrevista.

3º- Para la versión escrita, se podrán valorar los recursos fotográficos como elemento informativo complementario.

4º- Las piezas podrán haber sido elaboradas por uno o varios autores.

5º- El tema es libre, si bien se valorará su impacto social y su contribución en el fortalecimiento de la democracia y los derechos fundamentales. Se valorará de forma especial el periodismo denuncia y el periodismo de investigación.

6º- Los textos podrán estar escritos o locutados en castellano o catalán.

3. Premios:

1º- El certamen integra una categoría única, en la que competirán trabajos periodísticos de prensa, radio y televisión, en cualquier formato del género informativo, no pudiendo quedar desierto.

2º- El premio tiene una dotación de 1.500 euros, además de una escultura especial de la artista María Genovard.

3º- La APIB hará público el nombre de las/os ganadoras/es en la gala de entrega del premio.

4. Criterios:

El jurado valorará las obras presentadas según los siguientes criterios:

- a) Interés informativo



Asociación de Periodistas de las Islas Baleares

- b) Calidad
- c) Estilo y lenguaje
- d) Fuentes, diversidad y contraste
- e) Originalidad
- f) Repercusión pública o social

5. Jurado:

1º- El jurado estará presidido por el/la presidente/a de la Asociación de Periodistas de las Islas Baleares (APIB), y compuesto por periodistas de reconocido prestigio de España y por miembros de la Junta Directiva, entre los cuales hay profesores de Periodismo y Comunicación Audiovisual del Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG).

2º- La composición del jurado se hará pública en la web de APIB en un plazo no superior a una semana desde el inicio de la difusión de esta convocatoria, si no se hiciera al mismo tiempo.

6. Patrocinadores:

Los patrocinadores del premio son El Corte Inglés y Endesa. También participan otras empresas como colaboradoras: Hotel Valparaíso y agencia Borisgrafic.

7. Procedimiento:

1º-La APIB solicitará a los medios baleares colaboración para candidatar informaciones difundidas en sus medios durante el año que se valora, en este caso 2018.

2º- También podrán presentarse candidaturas individuales o colectivas por parte de los autores sin límite numérico.

3º- El plazo de presentación de trabajos concluye el 20 de mayo de 2019.

4º- Durante el mes de junio, el jurado emitirá veredicto y elegirá las obras ganadoras en función de los criterios expuestos.

5º- El fallo del jurado se anunciará durante el mes de julio y los reconocimientos serán entregados a los galardonados en un acto público.

8. Aceptación:

La participación en el concurso supone la aceptación de todas y cada una de las bases del concurso y del fallo inapelable del jurado.

9. Organización:

El Premio de Periodismo Balear está organizado y convocado por la Asociación de Periodistas de las Islas Baleares (APIB).

10. Más información:

aperiodistasib@gmail.com



Asociación de
Periodistas de las
Islas Baleares

<https://periodistasbaleares.com/>